

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

En la alegre mañana del pasado domingo estuvo amenizado el paseo de la calle de la Platería por la música del joven maestro Sr. Llinares, que ejecutó muy bonitas piezas.

En la calle de la Trapería, á la misma hora, habia muchos corros, y se discutia, en casi todos ellos, con muchísimo calor, de cosas políticas locales.

Con verdadero sentimiento y lamentándolo en el alma, vimos lo irritadas y exacerbadas que están las pasiones de esa indole.

Nos queremos poner en tal pié de guerra por el demonio de la política local, que no haya amigo para amigo, ni aun hermano para hermano, ni hombre para hombre, sino adversario para adversario.

Por nuestra parte, no.

Reconociendo que está en su derecho todo el que critica lo que cree criticable, ó que replica á lo que tal merece; quisiéramos quitar á la lucha del dia la rudeza de la forma, porque hasta duelos hay en que se conviene que las espadas no tengan punta y otros en que se prohíbe la estocada; pero nos vamos convenciendo de lo inútil de nuestros deseos y, por tanto, nos queda la amargura de no poder ser otra cosa que testigos mudos de este espectáculo, en la esperanza de que será pasajero.

Todo lo demás del dia, vá en las noticias, entre las que sobresale la del reparto acordado á los colonos que nada recibieron cuando la inundacion.

Tambien saludamos el domingo á Galvez, dejado ya en completa libertad después de su viaje á Madrid, y en Madrid tambien en cuanto se presentó al señor Aguilera.

Los jóvenes de la sociedad «La Juventud» dieron el domingo en la noche una instructiva y amena conferencia en uno de los salones del Instituto provincial; y tambien preparan otras, para las que harán más amplia invitacion.

Otros jóvenes preparan reuniones literarias.

Otros novilladas.

Otros funciones dramáticas.

Otros se asocian en centros sardinófilos.

Hay gente para todo y para todos los gustos.

Lo que llamaba mucho la atencion el domingo en la mañana era un hombre que iba por las calles haciendo con su cara la cara que queria. Como es un pobre, al parecer, imposibilitado, y va pidiendo limosna con ese artificio, la cara que con mas propiedad ponía, era la de dolor de barriga.

Una cara no hacía, sin embargo, la que

se nos va poniendo aquí á todos. La cara de pocos amigos.

**

Nuestro querido amigo de Molina don Juan Lamarca, nos remite una estensa y bien escrita revista de las fiestas que en honor de Nuestra Señora de la Consolacion, patrona de aquella villa, se han celebrado allí.

Con solemne procesion y demás funciones religiosas, fuegos artificiales, comidas y limosnas á los pobres y animadas veladas teatrales, actos todos amenizados por los acordes de la banda de niños que dirige el Sr. Fernandez, y de la orquesta de D. Angel Mirete, ha sabido solemnizar el pueblo de Molina, con gran pompa, la festividad de su excelsa patrona.

Entre estos festejos merecen especial mencion las funciones dadas en el bonito *Teatro de la Caridad*, á beneficio de los pobres, por jóvenes aficionados de ambos sexos, de las mas distinguidas familias de la poblacion, bajo la acertada direccion de D. Enrique Salas, á cuyo pincel se deben las innovaciones hechas en el elegante local.

Los noveles aficionados fueron calurosamente aplaudidos por el escogido público que llenaba todas las localidades, mereciendo especial mencion por la gracia y acierto con que desempeñaron sus papeles las bellas y elegantes señoritas doña Magdalena y doña Virtudes Peñaranda, doña María Hernandez, doña Carmen Carrillo y doña Esperanza Fernandez. Ellos estuvieron tambien á gran altura; y todos fueron llamados repetidas veces á escena y obsequiados con palomas, dulces y flores, en medio de atronadoras salvas de aplausos.

Reciban nuestra felicitacion las autoridades de Molina por el acierto que han demostrado en la organizacion de las fiestas, y los improvisados actores, y especialmente aquellas graciosas señoritas que han visto premiada, su habilidad, primero por los aplausos de un distinguido público, y después por las bendiciones de los pobres infelices á quienes han proporcionado con sus afanes un pedazo de pan.

**

Pero lo más grave y triste que hemos leído en la prensa de esta capital y en la de la provincia, es el siguiente suelto de «El Minero de La Union»:

«A toda hora se ven por las calles numerosos grupos de jornaleros que no tienen donde ocuparse; hombres, mujeres y niños imploran constantemente la caridad pública, viéndose retratadas en su semblante la miseria y vergüenza que les causa su desgracia, de la que no son responsables ni tienen medios de evitar. Ca-

da dia quedan sin ocupacion nuevos braceros, pues el constante descenso en el precio de los plomos, y la total paralización de la exportacion de hierros y manganesos, hacen que no puedan continuar las explotaciones. Llamamos la atencion de los poderes públicos, pues urge tomar medidas que eviten tamaños males que podrian llegar á revestir un peligro para el orden social.»

UNA INIQUIDAD.

Que tal sería la cobranza de la contribucion del año 1879, en esta capital, lo demuestra matemáticamente, la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIARIO.—Mi distinguido amigo: Sorprendido por el suelto que publica en su apreciable periódico del domingo, referente á la contribucion del 79 á 80, y por si juzga que puede ser útil á los señores á quienes alude, voy á darle algunos datos referentes al asunto.

En la Memoria oficial publicada por la comision mixta de ingenieros de caminos y agrónomos, se consigna en la página 35, párrafo 4.º, «que el valor en venta del terreno perjudicado en la huerta de Murcia, por la inundacion de 1879, asciende á 45.000.000 de pesetas, y los perjuicios que ha experimentado la agricultura ascienden á 8.027,531'45, que representan el 17'84 por 100 del valor de la propiedad. De lo que se desprenden las consideraciones siguientes:

1.º Siendo notorio que la propiedad territorial lo mas que produce es un 4 por 100; en aquella noche fatal, se perdieron cuatro años y medio próximamente de la renta.

2.º Ascendiendo la contribucion territorial con sus recargos al 25 por 100, es tambien evidente que si en vez del Gobierno fuera un partícipe cualquiera le correspondería perder los cuatro años y medio su 25 por 100, así como el propietario perdía los 75 restantes, y

3.º Que, arrojando el estado formado por esta administracion de rentas para la contribucion de 1879 á 80 un imponible por propiedad rural de 2.823,486 pesetas, por pecuaria de 61,416 y por urbana de labor en el campo de 45,257, el importe de la contribucion, sería, al 25 por 100 de 732,543, y siendo lo repartido por la caridad universal 1.245,000, resultaría, de ser cierto lo que anuncia en dicho suelto, que en la sociedad donde el partícipe que ha perdido 3'38 por 100 que con el 1'12 que le correspondería perder al que llamaríamos su socio, y que componía los 4'50 perdidos, del 1.245,000 pesetas que le donó la caridad universal, tiene que dar 732,500 y conformarse con 512,500, con

lo que, para el dicho socio el siniestro quedaría como no sucedido.

Usted con su buen sentido comprenderá si este monstruoso resultado puede ser posible en sociedad donde existen nociones de justicia y donde se traten asuntos para cuya resolución no sea necesario más que el sentido común.—N.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Noviembre.

La baja de los valores públicos é industriales sigue acentuándose.

Esta baja considerable, alcanza desde las acciones del Banco de España (ayer han bajado otros cuatro enteros), al cuatro amortizable.

Todos los mercados de Europa, en honor de la verdad, andan mal, y especialmente el de Francia, que tanto imperio ejerce sobre el nuestro.

—No creemos tenga la gravedad que pudo presumirse en los primeros momentos, el atentado de que ha podido ser víctima Mr. Ferry, de que dieron cuenta los telegramas de ayer.

Es un mal síntoma para aquella sociedad, tan perturbada por las pasiones políticas y por los delirios de la intransigencia.

—El Consejo de ministros de ayer tarde ha durado hasta las cuatro y media.

Se ha aprobado un decreto de Fomento dictando reglas para la enseñanza privada.

—Hoy publica la «Gaceta» un decreto de convocatoria de Cortes.

Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 15 de Diciembre próximo.

—El Sr. Valcárcel, hermano del señor ministro de Marina, se encuentra, según las últimas noticias recibidas hoy, bastante aliviado de su enfermedad, por cuyo motivo no hará el viaje á Mula el señor ministro, como se había dicho por algunos periódicos.

—El Sr. Montero Rios, discutiendo ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso con el marqués de Muros, que le interpelló, y otros diputados, ha dicho, que la conciliación podía hacerse con la actual mayoría parlamentaria, sobre la base del programa acordado con el Sr. Posada Herrera.

—«El Porvenir» de ayer ha sido denunciado y secuestrados anoche los números que había en la redacción.

—El obrero Curien, que quería matar al Sr. Ferry, no está loco. Es un fanático de ideas exaltadas que frecuentaba las reuniones de anarquistas de Lila y de Roubaix.

—Una reforma importante y plausible ha publicado la «Gaceta», referente al ramo de instrucción pública.

A semejanza de lo que sucede en otros pueblos de Europa, el señor ministro de Fomento se propone que desde el año económico próximo, se establezcan en los Institutos, ejercicios prácticos en las asignaturas de la sección de Ciencias.

NOTICIAS LOCALES.

La función que dieron en la plaza de toros el domingo en la tarde los artistas de la Compañía Brasileña, fué enteramente igual á la del domingo precedente, y como en aquella, fueron muy aplaudidos los ejercicios de la montaña espiral y los arriesgados é imponentes de los trapecios voladores.

Una numerosa concurrencia asistió el domingo en la noche al teatro de Romea, en el que se representó la clásica «Gabriela de Vergy», de tan galana forma literaria. La pieza «Ropa Blanca», gustó mucho, mereciendo aplausos la Srta. Pastor, que dió su principal papel con un desparpajo de buen gusto.

Convendría que no todos los domingos se pusieran dramas fuertes.

Hasta ahora nada ha resultado de cierto de nuestra denuncia; sin embargo, agradecemos el interés que se han tomado algunos colegas y muchísimas personas.

Por la secretaría del ayuntamiento se ha pedido á la administración de contribuciones de esta delegación, una relación de los 350 primeros contribuyentes, para los efectos de la lista electoral de senadores.

Poco tiene que calentarse la cabeza quien quiere saber á quien corresponden las iniciales S. M. M. del remitido que publicamos en el número del sábado pasado; pero, si no lo acertare, puede pasar por esta redacción y se le manifestará. Decimos esto en contestación á una carta que hemos recibido.

Por D. José Ruiz Marin se ha pedido se convoque á juntamento á los herederos regantes del cauce de Benicotó.

La escuela normal de maestros se trasladada, para 1.º de Diciembre, á la casa número 4 de la calle del Conde.

Se ha estrenado en Cartagena y ha sido recibido con aplausos, el drama en tres actos «A los piés de la cuna», original de D. Daniel Egea, nuestro compañero en el periodismo, á quien damos la enhorabuena.

Anteanoche, y por agentes de orden público, fué conducida á la corrección y puesta á disposición del Sr. Gobernador civil, una mujer por embriaguez y escándalo, la cual es natural de Lorca, soltera, y vecina del Puerto de Lumbreras.

El sábado 17 se recaudaron por los derechos de consumos en los felatos de esta capital, 1590 pesetas 53 céntimos.

El comandante de la guardia civil del puesto de la Union, dá parte de haberse verificado un robo en la madrugada del 15 del actual en una casa situada en la posesión minera La Palmera, consistente en prendas de vestir de 14 jornaleros que trabajan en el pozo San Isidoro. La ropa fué hallada por la mencionada fuerza en una hondonada inmediata; pero el autor del robo no ha sido habido.

Podemos dar la noticia de una nueva corrida de toretes que prepara una sociedad de amigos, de la cual es presidente

honorario D. Francisco Sevilla, dueño del café de su apellido; presidente efectivo D. Juan de Dios Muñoz, dueño del restaurant El Progreso, y vice-presidente don José Catalan. Los espadas serán los conocidos y simpáticos jóvenes aficionados Andrés Acosta-Serrano (a) *Totana* y Mariano Muñoz (a) *El Huérfano*.

Nos alegraremos que esta corridita tenga el final de la del Barrio, ú otro mejor.

El pianista Sr. Cebreros ha salido para Cartagena, no habiendo podido organizar ningún concierto en esta capital, por falta de local.

Ya está acordado por la comisión provincial de socorros, proceder á la distribución de las indemnizaciones concedidas á los colonos que han probado no haber recibido nada y han justificado sus pérdidas cuando la inundación.

El otro especial reparto, que ya hemos dicho varias veces que hay que hacer, queda por ahora en suspenso, hasta que se despachen las reclamaciones hechas por vecinos de Lorca, de pérdidas que la guardia civil no ha certificado.

El sábado se efectuó en Bullas el entierro del cadáver de D. Juan Sanchez Carreño, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y alcalde presidente del ayuntamiento constitucional de dicha villa.

Hemos recibido el primer número «Boletín» que desde 1.º del presente se propone publicar cada mes la Biblioteca económica establecida en Barcelona, calle de los Angeles 14, con el nombre de «La Verdadera Ciencia Española.» Esta empresa, que á pesar de no ser conocida como debiera, está realizando un pensamiento digno de todo encomio, cual es la publicación, á precios tan módicos como son 3 rs. y 5 rs. los tomos castellanos y latinos de nuestros mejores y selectos autores, y la de la Biblia mas notable que se haya editado en nuestros días, se propone en su «Boletín» entre otras cosas de gran estima, formar una estadística bibliográfica de libros españoles. Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, dicho «Boletín.»

Del «Minero de La Union»:

«No hace muchos días hemos tenido ocasión de visitar la cárcel del partido, y salimos dolorosamente impresionados de su mal estado y condiciones. Este establecimiento penitenciario, á semejanza de casi todos los que en España existen, no parece haberse construido para la represión y mejoramiento moral del delincuente; al contrario, parece destinado á destruir la salud del que su destino adverso le ha conducido á tal lugar de desdichas, á convertir en emperdenido criminal al que solo ligera falta comete ó engañosa apariencia le condujo á una prisión preventiva; en una palabra, á escuela donde se aprenden todos los vicios y se desarrollan todas las malas pasiones y perversos instintos.

—Hace bastantes días no se encuentra en la espendeduría papel sellado de las clases que precisamente más se consumen, ni tampoco de pagos al Estado.

—Tenemos entendido que una comision de este ayuntamiento pasará á ver al de Cartagena con objeto de convenir la construccion de una carretera entre esta villa y el Algar.»

D. José Musso Sanchez, Sicilia ha publicado un opúsculo dirigido á probar que en el primer año en que el pantano de Lorca ha represado las aguas, aquellas tierras producirán menos de 6.000.000 que en los anteriores años, si no se acude pronto al remedio, practicando con lealtad el decreto de concesion.

En Cartagena ha empezado á publicarse un periódico quincenal, titulado «El Practicante de Farmacia», dedicado á la defensa de su clase. Le deseamos gran éxito en su empresa.

Ha salido para Yecla D. José Spuche y Lacy, diputado provincial por aquel distrito.

Ha sido nombrado maestro de instruccion primaria del establecimiento penal de Cartagena, D. Eusebio de Nicolás Albacete.

Dice «La Voz de Orihuela»:

«La villa de Torrevieja, distinguida siempre por la piedad y celo de sus honrados vecinos, en dar todo el esplendor posible á sus funciones religiosas, celebrará este año la de su patrona la Inmaculada Concepcion, con inusitada pompa religiosa, árboles sorprendentes de fuegos artificiales, vacas corridas, músicas, etc., ocupando el púlpito en dicha solemnidad un paisano nuestro, distinguido orador sagrado, que cuenta en dicha villa con grandes y merecidas simpatías.

No dudamos de que parte de los oriolanos que forman la colonia veraniega de todos los años, se verán allí este dia con motivo de tales festejos.

—El fuerte huracan que ha reinado la noche última y esta mañana ha causado bastante destrozo, tronchando mucha arboleda: eso falta á nuestros pobres labradores.»

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Anuncio de la subasta para las obras de reparacion en los escusados del presidio de Cartagena, bajo el tipo de 7015 pesetas.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará un ingeniero de minas, del 24 del presente al 1.º de Diciembre.

Minas: D. German Mauricio y Ramos, solicita le concedan doce pertenencias para la denominada «San Gabriel», en término de Cartagena.

Acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Octubre último.

Edictos del juzgado de instruccion de la Union, llamando y emplazando á Juan Rodriguez Fernandez y á Juan Cañavate Perez.

Por el mismo juzgado se anuncia una subasta pública el 30 del actual, de una casa situada en la calle Mayor de aquella villa, con un pequeño huerto, dos pozos, con otras cuatro casas que dan á la calle de Sta. Isabel, y cuatro mas á la calle de Sta. Teresa, tasada la casa principal en

35.000 pesetas, y las restantes en 15.000.

Se ha desestimado, por ilegal, la creacion de una escuela incompleta de niñas, para el casco de la ciudad de Lorca.

La comision provincial ha acordado se expidan mandamientos de ejecucion, contra los alcaldes de Fortuna, Ojos, Ricote, Villanueva y Ulea, por las cantidades que adeudan al ayuntamiento de Cieza por gastos carcelarios, y que se autorice á este para que nombre comisionado en persona de confianza.

Sobre los antecedentes presentados ante el Gobierno civil, por los aspirantes á las plazas de escribientes de la Seccion de Fomento, la comision provincial ha acordado se informe al Sr. Gobernador, que todas las solicitudes presentadas se hallan dentro del término prefijado por la «Gaceta» de Madrid; pero como alguno no presentó la suya debidamente documentada, que se le señale un término prudencial á los que se hallan en este caso para que completen sus expedientes.

Recorriendo la demarcacion de su puesto de Aguilas, el cabo segundo de la guardia civil Antonio Lopez Molina, y guardia Diego Barba Garcia, tuvieron ocasion de detener y presentar al juez de instruccion del partido, al paisano que habia dado muerte á Damian Ponce Martinez, ocupándole á la vez el revolver con que verificó el hecho.

Se ha acordado que no practiquen ejercicios de mejora de dotacion, aquellos maestros que lo han solicitado, y que no tienen en los presupuestos respectivos los aumentos legales.

En vista de lo solicitado por D. José Maria Alcaráz, de que se excluya del catálogo de montes públicos su hacienda llamada el Madroño, término de Lorca, la comision provincial ha acordado, que solo procede la exclusion de las 171 fanegas que comprenden las escrituras de compra, dejando sus derechos al ayuntamiento para que los ejercite en la via y forma procedentes.

COSAS VARIAS.

Prueba de que cada uno escribe y aun reimprime lo que mejor le parece.

Hemos recibo «La Crotalogia, ó ciencia de las castañuelas, instruccion del modo de tocarlas para bailar el bolero y poder fácilmente y sin necesidad de maestro acompañarse en todas las mudanzas de que está adornado este baile español».

Vale tres reales; pero... ¡para bailar venimos!

Por supuesto que en el tal libro parece que se trata de las castañuelas y se replica con mucha erudicion por diferentes motivos.

CHARÁDA.

Solucion de la anterior: *Dár-se na.*
OTRA.

Debil cosa es «prima» y «dos» que guarda grandes secretos, viajante por excelencia por territorios diversos.

La misma, bajo otra forma, hace rico al pordiosero, al bueno, suele hacer malo, suele hacer al malo bueno, produce grandes desastres, suicidios, divorcios, duelos] y otras muchísimas cosas que las callo por respeto.

De Alemania «tercia» y «cuarta» ciudad de antiguo abolengo, donde se dió gran batalla en no muy remotos tiempos.

«Todo» ciudad, plaza fuerte, de las mejores del reino, cuya fundacion se pierde en la noche de los tiempos.

T. C.



EL SEÑOR

D. LUIS ROBLES GONZALEZ

*falleció en esta ciudad
el día 20 del mes próximo pasado.*

Todas las misas que se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Bartolomé, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposa, hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

R. I. P.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *Los dominós blancos. Escuela Normal.*

SASTRERIA ESPAÑOLA,
Plateria 14.

El dueño de este establecimiento, convencido siempre de la sensatez del público entendido, ofrece la mas perfecta confeccion de prendas, con la mayor elegancia, prontitud y esmero; haciendo ver, que nunca ha querido ofrecer baratijas que tanto daño hacen, rebajando en gran manera tan difícil arte; supuesto que son la antítesis del buen trabajo, con perjuicio del parroquiano; teniendo presente la gran verdad de que «Todo lo barato es caro».

2—1

AMA DE CRIA.—Aurora Pantin, de 24 años de edad y leche de 6 meses, desea cría para casa de los padres. Darán razon, calle del Val de San Juan, núm. 1.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA
PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA
Preparados por Pino y Vivo
(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Dos oficiales que ganen de 4 ó 6 reales y un oficial de 8 á 10 se necesitan para trabajar en el Bazar «La Madrileña.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Félix de Valois cf. y fr. y San Darío ob.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Juan y San Antonio.

En la primera por los cofrades de la Santísima Trinidad, misas de hora.

Y en la segunda por los Sres. D. Vicente Minio y D.^a Antonia Pareja y su hijo D. Rafael, misas de media en media hora.

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Ancahuíta. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Málaga.	" " 7	
Cádiz.	" " 10 " 27	
Santander.	" " 20 " 30	
Coruña.	" " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asapge para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibaru y Nuevitás.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vinader, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Reconstituido sin ninguna preparacion, con el empleo del

AGUA SALLÉS

Instantanea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,

Platería, 58. 18—11

DE LA CASA PATERNA

se fugó el día 28 de Noviembre del año pasado Julian Garcia Mollá, de edad de 14 años, sin que por las gestiones y diligencias hechas por sus padres y por las autoridades, se haya tenido noticia de su paradero.

Sus padres suplican á la persona que por casualidad supiera algo de este fugado, lo participe á esta redaccion.

Se cree que se ha variado el nombre y sus señas son: regular estatura mas bien baja, pelo castaño poblado, ojos pardos hundidos y temerosos, delgado de cara. 2—2

ACADEMIA

PREPARATORIA DE DERECHO,

establecida

en el Colegio de San Isidoro,

calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Desde 1.^o de Diciembre próximo queda abierta dicha academia, en la que podrán cursarse las asignaturas que comprenden los dos primeros cursos de la carrera de Derecho, con arreglo á los programas y textos oficiales.

La matricula habrá de hacerse desde el 15 al 30 del mes de Noviembre. Para mas detalles, dirigirse á D. Ceferino de Icabalceta, administrador del espresado colegio. 6—4

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los resaca y toda clase de TOS parados de brea de Pino y Vivo, de Murcia

Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

En el establecimiento de calzado, loza y cristal de José Visedo, calle de la Freneria núm. 33, se ha recibido un gran surtido de zapatillas, á los precios que á continuación se expresan:

Zapatillas de alfombra para caballero.	Reales. 17
Idem de idem para señora.	14
Idem fieltro; para id.	13
Idem cañamazo, para id.	8
Idem suela de alpargata.	4 y 5

Tambien se han recibido un gran surtido de botinas de todas clases tanto para caballeros, como para señoras y niños.

30—7

ROBUSTIANO DELGADO,

PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

TINTE.

Calle del Val de San Antolin, núm. 60.

Se retienen capas, gabanes, pantalones, pañuelos de seda y lana, mantos, mantones, mantas, vestidos de seda, lana y algodón, y toda clase de ropas.

Tambien se limpian guantes al vapor, blondas, mantillas blancas, rasos, etc.

En los lutos se hace rebaja. 8—5

LA BALANZA

GUERRA AL CARBON.

Sociedad, 10.

Hornillas de petróleo de todos tamaños, Planchas de saetre cuyo consumo es de 8 á 10 céntimos de cisco en 12 horas. Se venden en la calle de la Sociedad, núm. 10, junto á la Central del ferrocarril. 15

ENFERMEDADES

DE LA PIEL.

CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,

Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los días de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

En la sastrería del Sr. Valiente, calle de la Platería, núm. 80, se ofrece al público una increíble rebaja en la hechura de toda prenda. Es la siguiente:

Hechura de un pantalon.	10 reales.
De un chaleco.	10 >
De una cazadora.	30 >
De una capa.	30 >

Y en esta proporcion todas las prendas que se le encarguen.

Además vende á mitad de su precio las existencias que le quedan del gran bazar que tuvo de ropas hechas.

MILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.